

Año VII. Miércoles 2 de Septiembre de 1891. Núm. 1823.

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Columbiano, pat. de Cariñena, Santa Serapia, San Ladislao y San Zenón.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

## OBJETOS DE VIAJE GRAN EXPOSICIÓN

### PORCHES DEL SR. BERDEJO

Bonita y sólida confección en mundos, baules, maletas, etc, á precios baratísimos.

En la Administración del coche correo, fonda de la Unión, véndese agua de Panticosa de la que se baja diariamente.





## Sección de Noticias.

Para entender en las causas por Jurados, procedentes del partido de Huesca y que han de verse en el próximo cuatrimestre, han sido designados por sorteo los señores siguientes:

### *Cabezas de familia.*

D. Evaristo Flores.  
 Tomás Laliena Rodrigo.  
 Antonio Guinda  
 Ruperto Hernández Liarte.  
 Lorenzo Yebra.  
 Pablo Rovira.  
 José Ciria Agualeles.  
 Florencio Elarre.  
 Gabino Gimeno.  
 Manuel Berges Esteban.  
 Pedro Valdús.  
 Joaquín Ciria Arnal.  
 Juan Puyuelo Alamán.  
 Rafael Arnal Bescós.  
 Francisco Gonzalvo.  
 Agustín Escario Leris.  
 Mariano Martínez Borao.  
 Miguel Lanza.  
 Domingo Borrueal Dueso.  
 Francisco Lacasa Bescós.

### *Capacidades.*

D. Marcelino Nogués.  
 Juan Mairal.  
 José Carilla Casamayor.  
 Domingo Peleato Allué.  
 Joaquín Arnalda Urban.  
 Vicente Filló.  
 José Pló Liarte.  
 Ramón Alberó Esteban.  
 Juan Bernardos Burgan.  
 Pío Gil Martínez.  
 Luis Juvierre.  
 Angel Fernández Enciso.  
 Gregorio Monreal.  
 Manuel Bescós Betrán.  
 Pascual Martínez Montaner.  
 Juan Atarés.

### *Supernumerario cabezas de familia.*

D. Nicolás Soro.  
 Juan José Marcellán.



D. Francisco Pérez Calvo.  
Francisco Carrete.

*Capacidades:*

D. Pablo Pan.  
Mariano Mata Martínez.

---

Hoy han comenzado á circular los prospectos anunciadores de la función que el domingo seis del actual tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad.

La cuadrilla se compone del espada José Álvarez GUADALAJARA, de Madrid.—Banderilleros: David del Duero, el ESTIRAO, de Madrid.—Francisco Mora, SEVILLANO, de Sevilla.—Santiago Cordente, CANGUELO —Manuel Custaroloy, RAMIRILLO.—Puntillero: Francisco Mora.

Se capearán, banderillearán y matarán á estoque DOS reses limpias, de tres y cuatro años, por la coadrilla antes mencionada.

Santiago Viilánúa, EL ESTUDIANTE, vestido á la antigua usanza de Pepe-Hillo, rejoneará y banderilleará un cornúpeto limpio.

Si alguna de las reses, por sus condiciones, lo consintiese, RAMIRILLO dará el salto de MARTINCHO.

La función dará principio á las CUATRO, y las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS Y MEDIA en punto.

Las localidades se expendrán en el establecimiento de D. Francisco Sábado, Coso bajo 23, el sábado por la tarde y domingo hasta las dos, y desde dicha hora en las taquillas de la Plaza.

---

La Junta defensora de los intereses económicos de Lérida ha acordado celebrar un «meeting» múnstruo, invitando á que concurran á las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Huesca.

El «meeting» se verificará cuando los ministros estén en Madrid.

---

El domingo se celebró en Cartageua una reunión convocada por el alcalde, á la que asistieron el senador Sr. Angosto, el diputado señor Azua, los presidentes de las sociedades y centros cartageneros, los diputados provinciales Sres. Monmeneu, Calderón, y representantes de todos los periódicos locales.

La reunión había sido convocada para tratar de la importante cuestión del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, íntimamente relacionado con la prosperidad de aquella población.

Reinó el mayor entusiasmo, tomándose el acuerdo de dirigirse al gobierno pidiendo se cumpla en este asunto la ley de 25 de Julio de 1889, conforme con el convenio internacional del 13 de Enero de 1885 que marca el trazado de la línea saliendo de Francia por el valle de Salat.

---



4  
El mercado de Lérida el 31 de Agosto estuvo poco animado, como todos los que se vienen celebrando, porque apenas se presentan trigos de Aragón, que eran los que antes abastecían este mercado, sin duda por la mala cosecha habida en nuestra provincia fronteriza.

Los precios en cotización fueron los siguientes:

Trigo, clase inferior de 19 á 20 pesetas la cuartera de 80 litros.

Idem mediano bueno á 20 id. id.

Idem superior muy solicitado de 20'50 á 21'25 id. id.

Idem huerta de 20 á 20'50 id. id.

Cebada de 10'25 á 11 id. id.

Maíz de 12 á 12'50 id. id.

Habones de 12 á 12'50 id. id.

Habas de 12 á 12'50 id. id.

Judías de 20 á 22 id. id.

Tendencia del mercado al alza.

Existencias pocas

Harinas de 1.<sup>a</sup> de 4'50 á 4'75 pesetas los 10 kilogramos.

Idem 2.<sup>a</sup> de 4 á 4'25 id. id.

Idem 3.<sup>a</sup> de 2'90 á 3'75 id. id.

Idem 4.<sup>a</sup> de 11'50 á 12 id. los 60 kilos.

Alza también en este artículo.

---

El río Ebro ha descendido de un modo extrordinario en su nivel y varios pozos enclavados en el casco de Tortosa han quedado en seco, notándose una gran sequía que causa perjuicios á aquellos campos.

---

Por encargo de la excelentísima señora duquesa de Medinaceli, uno de estos días tendrá lugar en el real monasterio de Santas Creus una curiosísima ceremonia, que consistirá en colocar en un magnífico ataúd de cedro los gloriosos restos de sus ilustres antepasados los hermanos don Guillermo y D. Ramón de Moncada, muertos en la conquista de Mallorca, llevada á cabo en 1129 por el Rey D. Jaime I el Conquistador. El encargado de dar cumplimiento á dicha ceremonia, es el ilustrado escritor D. Teodoro Creus.

---

*Septiembre.* — Esta palabra se deriva de la latina *September*, que expresa el séptimo lugar que ocupaba en el antiguo Calendario romano. Corresponde á este mes el signo del Zodiaco *Libra*, representada en una balanza con sus dos platos en equilibrio, que significa la igualdad de los días con las noches. Los antiguos dedicaban este mes á Vulcano, Dios del fuego, á quien representaban risueño y vestido de púrpura, como emblemas de la riqueza de la estación. Los católicos dedican este mes á San Miguel Arcángel. Tiene 30 días.

---

Todos los periódicos censuran al capitán del barco de guerra inglés



«Espiegle», por haber trasportado un millón de duros que Balmaceda le entregó para conducirlos á Montevideo.

El *Wosld* dice que constituye una gran falta el acto del comandante del «Espiegle», y que el gobierno debe entablar inmediatamente negociaciones por ser el hecho demasiado escandaloso para el honor de la marina de guerra inglesa, y cree que debe ventilarse la cuestión por medio de un arbitraje internacional.

Todos los despachos que se reciben de Chile están conformes en que los congresistas entraron en Valparaíso sin ocasionar el menor desorden.

La victoria de los congresistas ha sorprendido á muchas personas que no tenían noticia de los elementos de que aquellos disponían. En primer lugar es de advertir que sus tropas están formadas por voluntarios entusiastas y decididos á jugarse el todo por el todo y no por jóvenes reclusos, muchos de ellos pertenecientes á familias perseguidas por el partido contrario: en segundo que los fusiles con que están armados son de repetición y de los modelos más perfeccionados, siendo de advertir que el «Esmeraldo» condujo 20,000 de esas armas, varios cañones y gran cantidad de municiones á las cercanías de Iquique, desde las costas de California, y en tercero que la circunstancia de que los principales jefes del movimiento contra el dictador residieran antes en Valparaíso y Santiago, y la de que muchos habitantes de estas poblaciones estuvieran en las filas de los insurrectos, han debido influir bajo muchos aspectos en favor de los vencedores del día 27.

Además los congresistas peleaban por el derecho y la justicia, por las tradiciones patrias, por la honra nacional.

Y al ser vencido el tirano ha triunfado la fe de los chilenos amenazada por las tropas y satánicas leyes del descreído Balmaceda, la patria de Chile entregada á manos de mercaderes, y la dignidad del honrado ciudadano, vilmente escarnecida por gente sin conciencia y sin pundonor.

---

Telegrafían de Berlín diciendo que el gran duque Wladimiro de Rusia ha declarado que el acuerdo franco-ruso no se ha consignado por escrito.

Ha añadido que Rusia garantiza á Francia el mantenimiento del «statu quo» en Europa.

Francia se compromete á apoyar la política oriental de Rusia, el acuerdo es completamente pacífico y la alianza no tiene aspecto belicoso.

Rusia solo apoyará un gobierno francés amante de su país.

---

*Un sacerdote modelo.*—Un acto que por lo heróico y humanitario dice mucho en pro del ilustrado sacerdote D. Eugenio Arratia, cura ecónomo de Membrillera, acaba de tener lugar en Carrascosa de Henares (Guadalajara).

El día 26 del pasado falleció en dicha localidad una pobre mujer atacada de viruela negra. A la hora de verificarse el entierro, se presento



dicho señor cura revestido en la casa de la difunta en unión del sacristán, y al ver que ninguno de los vecinos se había atrevido á penetrar en dicha morada, donde tan solo estaba la hija de la finada, convaleciente también de la enfermedad variolosa, despojándose el sacerdote de su capa, penetró en el aposento y ayudado de la referida hija, colocó el cadáver en la caja destinada á los pobres, y ya en la calle, y viendo que nadie acudía á conducirla al cementerio, antes que las autoridades tomarasen ninguna providencia para obligar de una ú otra forma á cumplir con tan sagrado deber, el virtuoso sacerdote, ayudado de la desolada hija, cogieron el féretro y paulatinamente llegaron al cementerio, dando aquel tierra á la difunta, y á la par que llevaba á cabo una de las obras de misericordia, daba un vivo ejemplo á sus feligreses, que habían demostrado tanto temor al contagio.

---

Un periódico de Bilbao publica los siguientes curiosos datos:

«El número de espectadores que han asistido á las corridas de toros pasa de 41.000. El producto de la venta de billetes asciende á 186.700 pesetas; de las cuales, descontados los gastos, le vendrán á quedar á la empresa, libres de polvo y paja, de 55.000 á 60.000 pesetas.

Las compañías de ferrocarriles y tranvías han trasportado en los cuatro días de corridas 132.695 viajeros, en esta forma: ferrocarriles de Portugalete, 65.324; tranvía de Las Arenas, 25.590; tranvía de Santurce, 23.000, ferrocarril de Las Arenas, 21.000. El ferrocarril de Portugalete estuvo trasportando viajeros los días 23 y 26 hasta las dos de la madrugada.

---

He aquí la narración del combate ocurrido en Chile entre las tropas del dictado Balmaceda y las de los congresistas.

La victoria del jueves la debe el general á su táctica superior, que hizo inútil la valiente conducta de las tropas de Balmaceda. Habiendo éstas perdido en la lucha sus jefes principales, cundió el desaliento entre sus filas, y regimientos enteros desertaron.

Desde el principio de la batalla vióse que á Balmaceda le era difícil tomar la ofensiva, y que debía limitarse á hacer la defensa lo más enérgica que le fuera dable. Por otra parte, en sus consejos de guerra no reinaba la necesaria armonía; la dirección de la batalla fué confiada por el Presidente á los generales Barbosa y Alzerroca, divididos por antagonismos profesionales, que dificultaron grandemente las operaciones.

Ya por la madrugada las tropas del gobierno dejaron los parapetos y, aunque molestadas por el fuego de sus propias baterías, marcharon sobre el enemigo. Los insurrectos, armados de fusiles Mannlicher, de pólvora sin humo, y perfectamente atrincherados, descargaron un fuego aterrador sobre la columna, la cual, á pesar de esto, siguió avanzando imperturbablemente. La lucha se generalizó; finalmente las tropas presidenciales hubieron de batirse en retirada. Los oficiales esforzaronse con valor en reorganizar sus columnas, lo que consiguieron una vez fuera ya del alcance de la fusilería enemiga.



Después empezó un segundo ataque: las tropas del gobierno avanzaron otra vez con inusitada firmeza en medio de una deshecha lluvia de plomo y fuego. En este segundo avance murió el general Barbosa, sin embargo, la columna del ataque siguió avanzando. Poco después caía del caballo, mortalmente herido, el general Alcerroca; fué transportado fuera de campo de batalla, donde murió una hora más tarde.

El general Canto, jefe de los congresistas, dió entonces la orden de «¡A la carga!» y sus soldados se lanzaron con entusiasmo fuera de sus atrincheramientos, dirigiendo un fuego mortífero obre las tropas balmacedistas, que, sin jefes, viéronse imposibilitadas de replegarse y defenderse: su retirada fué una verdadera derrota. El pánico cundió rápidamente; la caballería resistió algo, pero fué terriblemente diezmada. Entonces regimientos enteros, bajo un fuego violento, se reúnen con las tropas victoriosas y vuelven sus armas contra los que minutos antes eran aun sus camaradas de guerra. Estos desertores son soldados que servían forzosamente bajo las banderas de Balmaceda.

El combate duro muy cerca de cinco horas; unos cinco mil hombres fueron muertos ó heridos.

El Sr. Vicuña, Presidente electo, atemorizado casi desde el principio de la lucha, se refugió á bordo del buque almirante alemán. A instancias del Sr. Viell, gobernador, las flotas extranjeras desembarcaron tropas, con objeto de proteger á los ciudadanos. Casi todos los oficiales del Estado Mayor de Balmaceda fueron muertos ó heridos.

A fin de evitar el saqueo que hubiera podido seguir á la entrada de las tropas victoriosas, el gobernador ofreció entregar la ciudad; aceptando esta ofrecimiento, el ejército vencedor hizo, poco antes de medio día, su entrada en la ciudad, siendo recibido con gran entusiasmo y á los gritos de «¡Viva Chile! ¡Viva Canto!» Las mujeres echaban flores al paso de los soldados victoriosos...

Al ser intimado el «Almirante Lynch» á que se rindiese, contestó haciendo fuego contra las tropas congresistas, intentando, asimismo escapar del puerto; pero, después de una firme lucha, que duró un cuarto de hora, vióse obligada la capitana á arriar su pabellón:

La mayoría de los prisioneros han sido dejados en libertad bajo palabra de honor. No se teme que ocurran nuevos desórdenes, tan absoluta es la victoria alcanzada por el ejército congresista. Créese que Balmaceda ha huído de Chile y que va á refugiarse á Buenos Aires.

Antes hizo asesinar á unos cincuenta niños, de familias significadas en el bando contrario. ¡Qué valiente!

## Sección de Primera Enseñanza.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden.

Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta el informe y propuesta elevados á este Ministerio por el Jurado nombrado por Real orden de 29 de Mayo de



# HISTORIA DE UN CARAMELO DE ROSA

(CONTADA POR ÉL MISMO.)

Nací en Cuba, en aquel país delicioso al cual:

«Las naves de Colón  
llevaron desde Palos  
la santa bendición.»

Un cañaveral fué mi familia, una caña de azúcar mi cuna. Un negro marrajo me arrancó del sitio en que yo:

«Feliz y tranquilo vivía  
sin saber que en el mundo existía»

Otro mundo que aquel suelo cubano, ni otra vegetación que el plátano, las palmeras, las piñas y el bambú.

Una negrita muy graciosa que cantaba muy bien aquel tango popular que empieza diciendo:

«Un *neguito* y una *nega*  
se pusieron á *chugá*  
él *hasiéndose* el *tavieso*  
y ella la *disimuló*, etc.»

Cogió la caña en donde yo residía y llevóla á un ingenio en el cual, muy pronto pude verme convertido en blanquísimo terrón de azúcar florete de primera clase.

Trajéronme á España embarcado en un buque de marina mercante, de gran trapío, y fui desembarcado en Cádiz.

Ciudad que es, taza de plata  
que en las olas se retrata  
y entre brisas y entre bruma  
va á saludarle la espuma  
en hinchada catarata.

Como por arte de encantamiento, lleváronme de Cádiz á Huesca y fui depositado junto con mis numerosos compañeros, todos ellos tormos de azúcar, en el obrador de la

## CONFITERÍA DEL BUEN GUSTO

COSO ALTO NÚM. 15

Nuestra suerte no podía ser más dulce; estábamos destinados á suavizar asperezas, á endulzar penas, á producir delectación y á causar buen gusto en todos los paladares de las gentes de buen tono.

Ahora *delicias*, luego *uemas*, después *bombones*, más tarde *picardías*, *caprichos*, *planas*, *natillas*, *cremas*, *tocinos del cielo*, y por fin un inmenso surtido de vistosos dulces. fué todo lo que surgió del azúcar, al conjuro del confitero, dueño del establecimiento llamado *Morera*.

«Upome en suerte á mí, salir transformado de humilde terrón de azúcar en transparente y rico caramelo de rosa, que en unión de las demás clases y categorías de dulces, fuimos á dar colorido vario y artístico conjunto de pública atracción al escaparate tan celebrado en mil ocasiones por el público oscense.

Habiáme puesto *Morera*, una vistosa envoltura de

papel vitela que constituía el delgado traje, á través del cual adivinábase mis colores y mis delicadezas de caramelo de rosa.

Pocas horas hacia yo expuesto en el escaparate, siendo objeto de las miradas del público, cuando llegó un joven elegante y ocurriósele pedir un cartucho de dulces exquisitos. Apresuróse *Morrera* á complimentarme, cogiendo dulces de aquí, de allá y de acullá, y mezclando con una mezcla de todos los mejores dulces que había entre nosotros que daba gloria verlo.

Yo, tuve el honor inmerecido de ser colocado encima de una yema rubia con la cual simpaticé inmediatamente.

Cerrado el estuche con cintas de finísima seda, fueme imposible saber dónde y cuándo fui transportado.

Comenzaba ya á enterarme de puro enamorado al contacto de la hermosa yema que tenía yo debajo, cuando una envidiosa y confitada que estaba encima de nosotros, vertió una lágrima de almibar, como muestra de amorosos celos dulce lágrima al humedecerme, ablandó mi durísimo entre dulces todo está permitido, enjugué la pera con una punta del papel que me envolvía y me compartí con ambas mi rica esencia que ellas absorbieron.

En ese momento histérmico feliz de mi vida, abrióse la abertura del cartucho con una mano pequeña y perfumada vió á sacarme de ambas azucaradas compañeras que me tenían á guisa de caramelo.

En el Casino... sucedióme un día y en una de esas *soirees* en que tantas emociones sienten, tantos placeres se saborean, tantas sorpresas se presentan al menos observador y tantas se consumen, por ser éstos los indispensables del amor y de la galantería.

La reina de la fiesta que después de cantar un trozo escogido de música sentimental Gounod, aceptó gozosa el obsequio del *marrajo*, que á juzgar por su aspecto exterior estaba muy interesado de la señorita X. que yo de la rubia vió esto porque al ofrecer él á ella el cartucho de dulce escuché ciertas frases de tan tierno afecto, que me era cierto que había en el mundo corazones de carne y almas de dulce y sabrosa mermelada.

Llegaba mi último momento cuando vi un monísimo movimiento y de sonreírse muy significativo, llevé seme á su boca divina, armoniosos arpegios y antesala del cielo.

Senti un calorillo de amor y comencé á deshacerme de gusto en aquella boquita de perlas y corales, precioso camarín, mágica cajita de dulces, cuyos broches eran dos pétalos de rosa encarnada, ó sea dos

labios rojos tan suaves, tan sedosos, tan frescos y tan dulces como yo mismo.

Mientras yo allí me desleía y extendía mi dulcísima influencia por todo el ser de aquella Diosa de la hermosura, pude notar aun, que aproximándose á varias de sus amigas, que eran otros tantos ramilletes de gracias y dehad de belleza, enseñábales el papel que había sido mi envoltura, en el cual veíanse impresos algunos versos.

Rodeáronla todas y rogáronle para que leyera en voz alta lo que el papel decía y ella, riendo como dicen que ríen los ángeles, suplicó el más absoluto silencio y leyó los versos que decían así:

«Si el azúcar es muy dulce  
y es muy dulce la mujer,  
una mujer con azúcar  
¡qué dulce debe de ser!»

«En un cuadro precioso está la Virgen  
con su niño Jesús;  
ángeles y querubens la rodean  
¡tan sólo faltas tú!»

Una tempestad de aplausos resonó por todos los ámbitos del áureo salón de baile.

Los circustantes se apresuraron acercándose al grupo donde había estallado aquella nota de entusiasmo, cesó de tocar el piano, descifróse las parejas que bailaban un wals rápido, levantáronse las señoras mayores y los papás de las niñas y como:

«á un panal de rica miel  
dos mil moscas acudieron»

asimismo los que jugaban á tresillo, los que estaban en la sala de billar, los que cenaban tranquilamente en el salón principal los que estaban sumidos en hondas meditaciones en la biblioteca, los que discurrían por los pasillos y todos los camareros y sirvientes capitaneados por el respetable conserje, dirigiéronse acerbamente al lugar del suceso de la noche aquella, para saber la causa de tal alborozo y alegría tanta.

—¿Qué ocurre? ¿qué pasa? ¿qué sucede? ¿qué hay? preguntaron todos llenos de ansiedad.

La señorita X., viéndose asediada de preguntas y no siéndole posible contestar á todos confidencialmente, hizo un imperioso gesto que produjo un silencio tal, que pudieran haberse escuchado el aletear de una ténue mariposa, y entonces levantó la reina de la fiesta su hermosa cabeza y con una voz dulcísima que llegaba al alma de todos los oyentes, cantó... las excelencias de los caramelos de la

## CONFITERÍA DEL BUEN GUSTO

produciendo murmullos de aprobación y entusiasmo delirante

Coso alto, núm. 15, HUESCA



1890 para examinar los trabajos presentados al certamen promovido por otra Real orden de 1.º de Abril del expresado año, á fin de premiar las cartillas y libros de lectura con aplicación á la enseñanza elemental;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar desierto el referido concurso en cuanto se refiere á los dos premios consignados en la regla 3.ª de la convocatoria para dicho certamen por no haber hallado el Jurado motivos bastantes para adjudicarlos por esta vez, y al propio tiempo disponer se adjudiquen los dos accésit de 500 y 300 pesetas respectivamente consignadas en la misma regla 3.ª á los trabajos titulados. «A la mayor gloria de Dios y bien de mi patria», y «Si es mala toda ella sobra», de las que resultaron ser autores del primero D Eugenio García y Barbariño, Maestro de la Escuela superior del distrito del Centro de Madrid, y del segundo D. Rufino Blanco y Sánchez, Maestro superior de la Escuela modelo municipal de esta Corte. Es asimismo la voluntad de S. M. que las sumas de 500 y 300 pesetas consignadas para cada uno de los dos accésit, se libren desde luego á favor de los dos mencionados autores, en el orden que queda indicado, con cargo al capítulo 13, artículo 7.º, concepto 3.º de la partida «Varios», del presupuesto vigente, según lo prevenido en la regla 7.ª de la convocatoria, pudiendo los demás autores de trabajos presentados á este concurso recogerlos del Negociado de «Bellas Artes y Fomento de ciencias y letras» de este Ministerio, previas las formalidades debidas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 20 de Agosto de 1891.—Isasa.—Sr. Dr. general de Instrucción pública.—(*Gaceta* del 28 de Agosto.)

### DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ilmo. Sr.: En el pueblo de Oarubia (Segovia) y por consecuencia del aumento de población, se han creado dos Escuelas en lugar de la única mixta que existía; y la Junta consulta si es válido y debe continuar el convenio sobre retribuciones que tenía celebrado el Ayuntamiento con el Profesor que se hallaba al frente de dicha Escuela.

En su vista, y considerando que los alumnos se han de dividir ahora naturalmente entre las dos Escuelas y que, por tanto, desaparece el fundamento esencial en que se apoyaba el contrato, esta Dirección ha acordado que se tenga por rescindido desde el día en que se abra ó se haya abierto la nueva Escuela, y que desde esta fecha se proceda en consonancia con lo que dispone la Circular de 1.º de Enero del corriente año.

Lo traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 28 de Julio de 1891.—El Director general interino, Marqués de Aguilar.—Sr. Rector de la Universidad Central.



# Correspondencia.

Madrid 1.º de Septiembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El telégrafo sigue dándonos noticias y pormenores de la última acción ó hecho de armas de los insurrectos chilenos, llamados comúnmente congresistas.

La prensa extranjera conviene en sus informes por toda conformidad, en cuanto ha dicho el telégrafo y ya es indudable que el dictador Balmaceda ha sufrido el mayor de sus descalabros y la más completa de sus derrotas.

Los congresistas han triunfado en toda la línea y casi es seguro que en breve, los vencedores disfrutarán del poder y comenzarán su gestión reformista tan decantada, entrando de lleno en la resolución de los áridos y difíciles problemas que se han encargado de resolver.

La república de Chile ha sufrido, ó mejor dicho, va á sufrir una metamorfosis grandísima. En todos sus organismos se experimenta un cambio por demás radical y en sus servicios va á operarse idéntica reforma.

Así pues, y como Chile tiene sus costumbres, las de la raza latina, pues á ella pertenecen y en ese país hay gran colonia española, convendría saber si el gobierno español reconocerá el nuevo estado de cosas en Chile por lo que implican las reformas indicadas, reformas que como procedentes de una larga laboriosa resolución habrán de perturbarlo todo, hasta que se consiga normanizarlo todo también. Chile en sus gestiones diplomáticas, en sus reformas religiosas, en Justicia, en Fomento, en Guerra, en todo, ha de establecer nuevas bases y á nosotros, directamente interesados por cuestión de relaciones, corresponde en primer término dar opinión.

==

Sigue la plétora republicana. La amnistía, al par que ha producido sus excelentes frutos, va dando algunos sinsabores al gobierno.

La velada que anoche se celebró en el círculo de la calle de Esparteros en honor del Sr. Asensio Vega, es de esas que dejan escrita con caracteres indelebles la perfecta organización de un partido, que se ha anxeionado merced á las múltiples arbitrariedades que viene cometiendo el Sr. Silvela, arbitrariedades que han provenido por las intemperancias del ministro de la Gobernación, que poniéndolas en práctica ha conseguido que los republicanos dispersos se hayan unido para presentarse compactos y firmes enfrente de la gran cruzada que en contra suya se había iniciado por todas partes.

==

Resulta, pues, que si los republicanos se hallan hoy en situación distinta á la de hace no muchos días, y si han mejorado, se debe al Sr. Silvela.

==

Hoy se han reunido varios republicanos progresistas pertenecientes á



la Junta directiva del partido, para ver de allegar los medios suficientes para aliviar la situación de los emigrados que se acogerán á la amnistía.

Telegramas oficiales han desmentido en absoluto que la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Azcárraga y Villaverde en San Sebastián ha carecido en absoluto de la importancia que le han atribuído los periódicos de la mañana.

No hay nada más de particular.—M.

---

## Sección libre.

---

# LA HIGIENE EN LONDRES

---

Las recientes discusiones del Congreso higiénico celebrado en Londres, han venido á demostrar la importancia que los ingleses conceden á estas cuestiones. A tal cuidado en tan importante ramo se debe el que la mortandad decrezca rápidamente en toda Inglaterra.

Desde 1873 ha disminuído en Londres la mortalidad desde el 22'5 por 1.000 á 17'4. De modo que, estimando en cuatro millones solamente el número de sus habitantes, es facil demostrar que son más de 20 000 los que se salvan en una sola ciudad con una rigurosa aplicación de las reglas de higiene.

Mas no se piense que la mortalidad de Londres sea inferior á la del resto de Inglaterra, donde es de 17'9 por 1.000. Pero no contento con esta excelente situación sanitaria, ha querido el Parlamento mejorarla, adoptando una ley que recomendamos eficazmente á los encargados de velar por nuestra higiene pública.

La nueva ley abarca medidas estrechísimas contra los mataderos, los establos, y en general contra todas las industrias insalubres, declarando verdadera guerra á cuanto pueda ser causa de que la salud pública se altere.

Los agentes de la autoridad sanitaria tienen poderes terminantes y pueden entrar en las casas para buscar y hacer constar todo lo dañino, que tienen la misión de extirpar.

La autoridad sanitaria indica á los interesados, propietarios ó inquilinos, las medidas que deben tomar para suprimir lo que puede ser causa de infección, y en caso de resistencia, ejecuta ó hace ejecutar de oficio las mejoras necesarias.

¡Cuán distinto es esto de lo que ocurre entre nosotros, donde todas las prescripciones resultan ineficaces, por no practicarse con el rigor debido ni tomarse siempre en consideración!

En Londres, cuando se ha probado en las visitas de inspección, hechas en un espacio de tres meses, que un local está ocupado con algo que sea pernicioso para la salud de las personas que en él habitan, inmediatamente se ordena la clausura del local.

Toda casa nueva es sometida al examen de la autoridad sanitaria.



Quien examina la altura de las habitaciones, las dimensiones y posición de las ventanas y retretes.

Las enfermedades contagiosas son atendidas particularmente, y los médicos deben ponerlas en conocimiento de la autoridad, que interviene para hacer desinfectar las ropas de los enfermos antes de que las manden a lavar. Después de la enfermedad desinfectan perfectamente los suelos y los muros de las habitaciones.

La lavandera que acepta la ropa, sin desinfectar es castigada; el dueño de una casa que reciba nuevos inquilinos sin haberse tomado iguales precauciones, es multado en 500 pesetas.

La ley inglesa da á la autoridad el derecho de quitar un hijo á su familia para aislarlo en un Hospital, siempre que padezca el *crup* ú otra enfermedad infecciosa.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

París 1.º—Ayer celebraron en Londres una reunión los tenedores de las obligaciones del Uruguay aprobando por una mayoría de consideración, las proposiciones del gobierno, reduciendo al 3 por 100 el interés de las obligaciones.

París 1.º—El viaje del embajador de España en París á San Sebastián, es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de esta capital. Créese el viaje relacionado con la cuestión de los vinos. Otros lo relacionan con otro asunto de Estado que cae bajo el secreto. Esto último es más verosímil, pues el inopinado viaje del señor duque de Mandas, ha llamado con justicia la atención pues no estaba ni previsto ni anunciado.

París 1.º—En honor del embajador de Rusia en Francia, señor barón de Monenheim se llevó á efecto ayer en Cauterets una manifestación entusiasta de simpatías por parte de las autoridades.

El embajador agradeció las demostraciones de que fué objeto, expresándose de un modo elocuentísimo y haciendo votos por la prosperidad de la amistad de Rusia y Francia.

Las autoridades de Cauterets preparan muchos obsequios al representante de Rusia. También las autoridades de los pueblos vecinos, preparan grandes festejos.

### INTERIOR

Madrid 1.º—En la casa número 11 de la calle de Malasañ, se perpetró esta mañana un crimen. Ayer se mudaron al cuarto 3.º in-



terior de dicha casa Emilia Salgado, de 31 años, natural de Sevilla y muy guapa; y Patricio Bacas Bachiller, cabo en el 14º tercio de la guardia civil y de 50 años. Ambos vivían maritalmente desde hace tres años. Entre ellos había frecuentes cuestiones, por los celos que el amante sentía, y cuyo fundamento no está averiguado. Esta mañana, á las seis, se reprodujo la cuestión, y el Bacas disparó sobre la Emilia estando ésta en la cama, dos tiros de rewólver, con el de reglamento, quedando aquella muerta en el acto. Se supone que ella se asustó el ver el arma porque recibió los disparos en la espalda. El agresor se presentó en la delegación denunciándose como autor del asesinato. En el lugar del suceso se hacen muchos y contradictorios comentarios. El agresor no tiene malos antecedentes.

El Ferrol 1.º— Hoy ha entrado en el dique para limpiar sus fondos el acorazado «Pelayo».

Madrid 1.º— El gobierno tiene buenas impresiones sobre la prórroga del tratado con Francia, aunque cree no será ilimitada. Las negociaciones comenzarán en Noviembre y terminarán en Enero próximos.

San Sebastián 1.º— La Reina fué esta mañana á Pasajes, donde visitó el «Conde de Venadito», á bordo del cual buque regresó á esta capital. El hotel de la Infanta Eulalia será el en que se hospede el gran duque Wladimiro. Las entrevistas de éste y la Reina tendrán importancia. A alguna de ellas asistirá el Sr. Cánovas, que llegará el día 4.

San Sebastián 1.º— El ministro de la Guerra celebró una larga conferencia telegráfica con el capitán general de Galicia, pidiéndole la causa del cabo condenado á muerte para estudiarla detenidamente. Oficiosamente se asegura que el reo será puesto en capilla así que se le lea la sentencia; pero será indultado, como lo fué el cabo Gironés, cuyo delito revestía mayor gravedad.

M.

---

## B O L S A .

---

París 1.º 4 por 100 exterior español, 71'12.

Madrid 1.º 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'05.—Fin de mes, 76'25.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77,30.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 106'70.—Banco de España, 414'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 76'21.—Exterior, 77'20.

---



# AGUA DE PANTICOSA Y PARACUELLOS DE GILLOCA

---

Se recibe diariamente con los coches que prestan servicio al Balneario, y se expende en la Administración de diligencias á Panticosa á cargo de **MARIANO FRAGO**, fonda de España.

También se reciben de **MEDIO** y **UN CUARTO** litro y se facturan en cajas á cualquier estación que se solicite, con solo indicar la dirección y si he de abonar el porte hasta su destino.

Se expenden en la misma, agua de Paracuellos de Giloca, Estadilla y Arro.

Huesca 27 Agosto de 1891.—El Administrador, **MARIANO FRAGO**.



# AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro

Quien conozca las máquinas de coser no puede menos de hacer justicia á las del inventor **WERTEIN** porque son las mejores del mundo, así lo dicen los laureles y premios alcanzados en todas las exposiciones. Es la más sólida, la de más duración, la más barata, la más bonita, la que no hace ruido y que se garantiza por su buen resultado. Casa exclusiva que las tiene en Huesca, el **NUEVO BAZAR DEL ORIENTE.**

## SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 2, 9'30 mañana.

El ministro de Hacienda, que saldrá hoy ó mañana para Fuenterrabía, antes de regresar á Madrid permanecerá algunos días en un pueblo de Asturias, donde asistirá á la boda de un hijo suyo.—M.